



CÓDIGO DEL CONCURSO: 070524/PPL/009	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 7/5/2024	BOUC: 7/5/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): FISCALIDAD INTERNACIONAL	
DEPARTAMENTO: DERECHO MERCANTIL, FINANCIERO Y TRIBUTARIO	
FACULTAD: DERECHO	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **IV.3** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Permanente Laboral, a las 13.30 horas del día 20 de junio de 2024, y en formato telemático, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE:

- Miguel Ángel Martínez Lago

SECRETARIO:

- José Manuel Almudí Cid

VOCALES:

- Mercedes Navarro Egea
- María Rodríguez-Bereijo León
- César Martínez Sánchez

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 14.30 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: